



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 25 de enero de 1990

Número 18

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

##### **DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial Ojo de Agua o Agua Bendita y arroyo Agua Bendita, Municipio de Donato Guerra, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.-Comisión Nacional del Agua.-Subdirección General de Administración del Agua.-Exp: 201/411 2(725)55706.

##### **DECLARACION NUMERO 60**

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del manantial Ojo de Agua o Agua Bendita y arroyo Agua Bendita, Municipio de Donato Guerra, Estado de México, tienen las siguientes características:

**MANANTIAL OJO DE AGUA O AGUA BENDITA.**—Sus aguas afloran espontáneamente a 1,900 metros aproximadamente al Noroeste del poblado Donato Guerra; son de régimen permanente; son aprovechadas en uso doméstico durante el estiaje; en época de lluvia los excedentes en cauce bien definido dando origen al arroyo Agua Bendita.

**ARROYO AGUA BENDITA.**—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Ojo de Agua o Agua Bendita; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Sureste, recorren una longitud aproximada de 1,000 metros; afluyen por la margen derecha al río Tiloxtó o San Gaspar o Santo Tomás que forma parte integrante de la cuenca del río Balsas, se encuentra determinado de Propiedad Nacional mediante la Declaratoria número 79 de fecha 25 de marzo de 1919, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 9 de abril del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracciones V y VIII y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17, fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas, 1o. y 2o. fracción IV, 3o. fracción I, 4o. y Tercero Transitorio del Decreto de Creación de la Comisión Nacional del Agua publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS  
HIDRAULICOS

**DECLARATORIA** de propiedad nacional de las aguas del manantial Ojo de Agua o Agua Bendita y arroyo Agua Bendita, Municipio de Donato Guerra, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 183, 170, 106, 187, 190, 253, 286, 135, 237, 243, 151, 144, 141, 174, 245 y 246.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 189, 171, 173, 175, 176, 177, 188, 233, 234, 299, 240, 241, 244, 245, 242, 249 y 163.

(Viene de la primera página)

de enero de 1989, así como en los artículos 35, 36, 37, 38 y Tercero Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, se declara que son de Propiedad Nacional las aguas del manantial Ojo de Agua o Agua Bendita y arroyo Agua Bendita, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo No Reección.

México, D.F., a 30 de noviembre de 1989.-El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**-Rúbrica

(Publicada en el Diario Oficial Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 30 de diciembre de 1989).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1991/89.

Tercera Secretaría.

**EMILIA TELLEZ ORDÓÑEZ** promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "La Lagunilla", ubicado en las inmediaciones Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial; que mide y linda; al norte: 18.00 m con callejón; al sur: 18.00 m con Benigno Mendoza Téñez; al oriente: 11.00 m con Valerín Suárez; al poniente: 11.00 m con calle privada Chopó, con superficie aproximada de 190.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a once de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. **Rolando Amador Flores**.—Rúbrica

183.—17, 22 y 25 enero

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 727/89

Que en los autos del expediente 727/89, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, promovidas por **CONCEPCION MILPAZ PEREZ**, del predio denominado "Postita" ubicado en municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 165.80 m con María de Jesús Pérez; al sur: 128.00 m con Alfonso Aguilar; al oriente: en línea quebrada de 120.00 m con calle Calvario y al poniente: 98.40 m con calle Morelos, con superficie de 16,041.48 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 5 de diciembre de 1989.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. **Jaime Ponce Sánchez**.—Rúbrica

183.—17, 22 y 25 enero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

En el expediente 254/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido **BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C.**, a través de su apoderado **JORGE E. CALAPIZ CISNEROS** en contra de **MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ VIUDA DE REYES LAZARO REYES GONZALEZ Y YOLANDA MUNGUIA DE REYES**, la C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las doce horas del día doce de febrero del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de un terreno de labor ubicado en San Agustín, del municipio de Donato Guerra, México denominado terreno de la casa con una superficie de 7-59-50 hectareas y una fracción del Rancho denominado La Casa con una superficie aproximada de 4-65-05 hectareas haciendo un total ambos de 122,455 m<sup>2</sup> y dos construcciones de 90.00 m<sup>2</sup> y 170.00 m<sup>2</sup> respectivamente como aparece en los dicámenes rendidos por los peritos designados por las partes. Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado de lo civil de Valle de Bravo, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y dos millones cuarenta y un mil pesos cero centavos. Convoquen postores. Toluca, México, a diez de enero de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Gustavo A. Ocampo García**.—Rúbrica.

170.—17, 22 y 25 enero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Expediente Núm. 720/89.

Que en los autos del expediente 720/89, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, promovidas por CRISPIN GUTIERREZ PEREZ, del predio denominado "La Loma" ubicado en Cuautlancingo municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 231.00 m con Emilia Gutiérrez; al sur: 231.00 m con camino; al oriente: 133.50 m con Tomasa Pérez S. y al poniente 124.00 m con Artemio Gutiérrez, con superficie de 19,741.25 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editen en Toluca, México, Otumba, México, a 4 de diciembre de 1989.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

186.—17, 22 y 25 enero.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

JOSE DOMINGO CORRAL FLORES promueve expediente 1432/89-1, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de su propiedad la construcción de una casa habitación, ubicada en la manzana veinticuatro, lote catorce, de la colonia Loma Linda, en Naucalpan de Juárez México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias y una superficie de: loscientos treinta y cinco metros cuadrados y los siguientes linderos; al norte: en veintidós metros, ochenta centímetros, con lote trece; al sur: en veinticuatro metros, treinta centímetros, con lote quince; al oriente: en diez metros con calle y al poniente: en igual medida con lote cinco.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el día treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Primer Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

187.—17, 22 y 25 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Primera Secretaría.

En los autos del expediente 2347/89 SOLEDAD HERNANDEZ GUTIERREZ promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Tlacotepec, denominado "El Puente", de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 200.00 m con Lázaro Salas Alcántara; al sur: 187.00 m con Benjamín Cuéllar Dorantes; al oriente: línea oblicua con dirección noroeste de 20.50 m con J Trinidad Garduño y al poniente: 15.25 m con Socorro Márquez, con una superficie de 144.57 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

190.—17, 22 y 25 enero.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

BENITO SERVIN GONZALEZ, promueve bajo el expediente número 1634/89-2, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria información de dominio, respecto al terreno perteneciente a la manzana 25, localizada en avenida Ceylán sin número, colonia La Joya Ixtacala, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 m con posesión del señor Gregorio Ibarra; al sur: 24.00 m con posesión de los señores Faustino Sifuentes Contreras y Carmen León; al oriente: 7.10 m con avenida Ceylán; al poniente: 7.10 m con posesión del señor Pedro Galicia; superficie: 170.40 (ciento setenta metros con cuarenta centímetros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mayor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, se expi a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

253.—22, 25 y 30 enero

ROMANA CHAVEZ MEJIA, promueve bajo el expediente número 1653/89-1, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria información de dominio, respecto al terreno perteneciente a la manzana 25, localizada en avenida Ceylán sin número, colonia La Joya Ixtacala, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con posesión de la señora Engracia Gutiérrez López; al sur: 18.00 m con andador; al oriente: 10.00 m con avenida Ceylán; al poniente: 10.00 m con posesión de Gregorio Ibarra; superficie: 180.00 ciento ochenta metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, se expide a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

253.—22, 25 y 30 enero

ENGRACIA GUTIERREZ LOPEZ promueve bajo el expediente número 1655/89-1 relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio respecto al terreno perteneciente a la manzana 25, localizada en avenida Ceylán sin número, colonia La Joya Ixtacala, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Superficie: ciento ochenta metros cuadrados. Medidas y colindancias, norte: 18.00 m con lote baldío; al sur: 18.00 m con posesión de la señora Romana Chávez Mejía, al oriente: 10.00 m con avenida Ceylán; al poniente: 10.00 m con posesión del señor Gregorio Ibarra.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, se expide a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

253.—22, 25 y 30 enero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente 2316/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Alfonso Pasquel Bárcenas, en contra de Daniel Muñoz Amaro, se han señalado las once horas del día seis de febrero del año en curso, para que tenga lugar la celebración de la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en este juicio, consistente en automóvil Volkswagen modelo 1986, placas de circulación MMA-221 del Estado de México, serie 11G0003948, de tres colores pintado en su exterior, cuatro llantas a menos de media vida, sin radio, sin tapetes, sin funcionar dicho vehículo, se convocan postores y se hace de su conocimiento que sirva de base para el remate la cantidad de cuatro millones doscientos mil pesos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Se expiden los presentes a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 286.—24, 25 y 26 enero

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

## JORGE HEREDIA VAZQUEZ

En el juicio radicado en este juzgado con el número 1539/89-3, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapión, promovido en contra de usted por la señora YOLANDA VAZQUEZ DIEGO, respecto del inmueble ubicado en el lote 26, manzana 105, fraccionamiento Loma Suave, Satélite, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m colinda con lote 37; al sur: 20.00 m colinda con lote 35; al oriente: 8.00 m colinda con lote 7; al poniente: 8.00 m colinda con calle Fernando Calderón, demanda que se admitió por auto de fecha veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, ordenándose citarse por edictos, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término y no comparece por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en la entidad y se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mejía Avila.—Rúbrica. 135.—15, 25 enero y 7 febrero.

## LUIS ALBARRAN WARJO

En el juicio radicado en este juzgado con el número 1536/89-3, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapión, promovido en contra de usted por el señor ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ respecto del inmueble ubicado en el lote 14, manzana 103, fraccionamiento Loma Suave, municipio de Naucalpan de Juárez, México con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m colinda con lote 15; al sur: 7.00 m colinda con calle Circuito Dramaturgos; al oriente: 18.00 m colinda con calle vía Adolfo López Mateos; al sur-poniente: 14.75 m colinda con calle Circuito Dramaturgos esquina con calle Juan Ruiz de Alarcón; al poniente: 6.75 m colinda con calle Juan Ruiz de Alarcón, demanda que se admitió por auto de fecha veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, ordenándose citarse por medio de edictos, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en la entidad y se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mejía Avila.—Rúbrica. 135.—15, 25 enero y 7 febrero.

## BERTHA ALICIA CACUÑA DE SANCHEZ

En el juicio radicado en este juzgado con el número 18/89-3, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapión, promovido en contra de usted por el señor ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ respecto del inmueble ubicado en el lote 7, manzana 59, sección III, fraccionamiento Loma Suave, Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, que consta de una superficie de 733.00 m<sup>2</sup> con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.925 m colinda con lote 19 y 20, al sureste: 22.00 m colinda con calle Circuito Educadores, al noroeste: 35.00 m colinda con andador, al suroeste: 3.00 m colinda con lote 8, demanda que se admitió por auto de fecha cinco de enero de mil novecientos ochenta y nueve, ordenándose citarse por edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en la entidad y se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mejía Avila.—Rúbrica. 135.—15, 25 enero y 7 febrero.

## JOSE ASKENAZI HARARI

En el juicio radicado en este juzgado con el número 1333/88-3, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido en su contra por la señora YOLANDA VAZQUEZ DIEGO, respecto del inmueble ubicado en el lote 13 de la manzana 60, sección III, fraccionamiento Loma Suave, Naucalpan de Juárez, México, que consta de una superficie de 489.60 m<sup>2</sup> con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.00 m colinda con lote 12; al sur: 30.00 m colinda con calle Francisco Cervantes Salazar; al oriente: 18.90 m colinda con avenida Gabino Barrera; al poniente: 15.53 m colinda con lote 14, demanda que se admitió por auto de fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, ordenándose citarse por edictos, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, contados a partir de que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en la entidad y se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mejía Avila.—Rúbrica. 135.—15, 25 enero y 7 febrero.

## LORITZA LARRAGAIN DE FERNANDEZ

En el expediente radicado en este juzgado con el número 1537/89-1, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapión, promovido en contra de usted por la señora YOLANDA VAZQUEZ DIEGO, respecto del inmueble ubicado en el lote 53, manzana 70 "A", fraccionamiento Loma Suave, Satélite, municipio de Naucalpan de Juárez, México, que consta de las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.10 m con lote 52; al sur: 16.00 m colinda con calle Circuito Circunvalación Poniente; al oriente: 24.20 m colinda con propiedad privada; al poniente: 25.10 m colinda con calle Circuito Pensadores, demanda que se admitió por auto de fecha veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, ordenándose citarse por edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Primera Secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, expedido en Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica. 135.—15, 25 enero y 7 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1196/89, TELESFORO VEGA MONTES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Tecca", ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda: norte: 25.10 m con avenida Alvaro Obregón; sur: 45.40 m con Ma. Concepción Vega Montes; nor-este: 23.00 m con Teresa Vázquez; oriente: 2.00 m con calle 5 de Mayo; poniente: 15.36 m con Cleotilde Alfaro, con superficie total de: 658.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 237.—22, 25 y 30 enero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1357/89

SR. JOSE ALBERTO VILLA FIGUEROA.

La señora MINERVA REYNA IZAGUIRRE, ante este juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la nulidad de matrimonio, por los motivos que indica en su escrito inicial de demanda. El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 243.—22, 25 y 30 enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. Y/OS.

IGNACIA TLAHUEL MORALES, en el expediente 2299/89, promoviendo por su propio derecho, el juicio ordinario civil sobre usucapión del lote de terreno 21, manzana 27 del fraccionamiento Agua Azul sección Los Pirules de esta ciudad, que mide y colinda; al norte: 16.82 m con lote 23, al sur: 16.82 m con lote 25, al oriente: 9.60 m, al poniente 9.00 m con calle 63; con una superficie total

de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se le seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad y Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

151.—15, 25 enero y 7 febrero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente número 893/89.

Tercera Secretaria.

ELIUD VAZQUEZ DE ARROYO

ELPIDIA BAUTISTA DE HERNANDEZ le demandó en la vía ordinaria civil, la usucapión, del lote número 14, norte de la manzana 123, del fraccionamiento Valle de Los Reyes, segunda sección de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 20.00 m con calle Ixtapan; al sur: 20.00 m con lote 14; al oriente: 10.00 m con calle 15; al poniente: 15.00 m con lote 13; superficie total de 300.00 m<sup>2</sup>. La cancelación y tildación en el Registro Público de esta ciudad, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente: quedan en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco y de no hacerlo las subsiguientes notificaciones se harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a ocho de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 144.—15, 25 enero y 7 febrero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY

MARTHA RAMOS OSORIO, en el expediente número 2076/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 4 de la manzana 18 de la colonia Las Águilas de esta ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con lote 5; al sur: 17.50 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con lote 27; y al poniente: 10.00 m con calle 9, con una superficie total de 175.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en lo sestrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintitrés de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

141.—15, 25 enero y 7 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Ejecutivo Mercantil 1479/1986. BANPAIS, S.N.C., contra ENRIQUE MUCIÑO GONZALEZ y MARTHA JOSEFINA HERNANDEZ DE MUCIÑO, tercera almoneda, doce horas, siete de febrero del año en curso, terreno rústico denominado Llano de Santiago, dentro de la jurisdicción municipal de Zumpahuacán, Tenancingo, México, superficie de 5 hectáreas, 87 áreas y 50 veintifráreas que mide y linda; al norte, en 575.00 m con Matilde Ceballos; sur: en 60.00 m con propiedad de Francisco Camillo y Florencia Mérida; oriente: en 100 m con una peña y al poniente: 100 m con el Barrio de Santa Ana, en este inmueble se encuentran unas instalaciones para granja porcina y avícola sin funcionar, en malas condiciones de funcionamiento, con una superficie de construcción aproximada de 1.684.00 m<sup>2</sup>. Dicho inmueble por sus características de tierra y construcción, tiene un valor comercial de \$ 135,307.480 cantidad que sirve de base para esta almoneda, hecho el descuento de ley. Gravámenes: embargo por \$ 199,800.00 y \$ 50,758.08 a favor del Banco de Crédito Rural del Centro, crédito por la suma de \$ 6,300,000.00 seis millones trescientos mil pesos con BANPAIS, S.N.C., crédito por \$ 8,580,000.00 con BANPAIS, S.N.C., contrato con Impulsora de Riego Tecnificado del Estado de México, S.A. de C. V., por \$ 2,630,527.75 por el licenciado Sergio Ruiz Rios, por \$ 24,850,000.00 Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del juzgado México de Primera Instancia de Tenancingo México.—Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca Estado de México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

174.—17, 22 y 25 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O**

Exp. 1010/89, MARICELA NAVARRO NEGRETE, promueve diligencias información ad perpetuum, en su carácter de apoderada de ALBERTO NAVARRO NEGRETE, respecto del predio denominado "Relicario", sitio con casa ubicado en Popo-Park, Mpio. de Atlautla, México, que mide y linda: norte: 34.00 m con Blanca Estela Sánchez; sur: 34.00 m con Guadalupe Noriega Moreno; oriente: 15.00 m con Felipe Reytez Muñoz; y poniente: 15.00 m con calle Eucaliptos; superficie de 510.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

246.—22, 25 y 30 enero

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**E D I C T O**

Exp. 410/89, FRANCISCO JAVIER MUÑOZ LEDESMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 6.00 m con terreno solar; sur: 6.00 m con segunda calle de Plazuela de San Juan; oriente: 25.00 m con Elodia Ledezma Piliado; poniente: 25.00 m con María Rodríguez; superficie aproximada de: terreno 150.00 m<sup>2</sup> y de construcción 86.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**E D I C T O S**

Exp. 2095/89, MARIO ALCANTARA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 42.40 m con Ignacio Pérez; sur: 46.60 m con Dionicio Alcántara; oriente: 25.00 m con Casiano Hernández; poniente: 25.00 m con carretera; predio denominado "Calitic"; superficie aproximada de: 1,112.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Del-fino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2096/89, MA. INES ALCANTARA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 26.00 m con Rosa Valencia; sur: 23.30 m con calle privada; oriente: 25.00 m con calle; poniente: 32.20 m con Gerardo Luz Sandoval; predio denominado "Rinconcito"; superficie aproximada de: 704.99 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Del-fino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2097/89, BENITO PEREZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 36.30 m con Antonio Valencia; sur: 50.00 m con Inés Alcántara Ramírez; oriente: 23.00 m con calle; poniente: 20.55 m con desagüe; predio denominado "Rinconcito"; superficie aproximada de: 874.06 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Del-fino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2098/89, DIONICIA ALCANTARA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 46.60 m con Mario Alcántara Ramírez; sur: 48.90 m con Ernestina; oriente: 20.00 m con Crisóforo Ramírez; poniente: 20.00 m con carretera; predio denominado "Calitic"; superficie aproximada de: 955.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Del-fino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2/90, AURORA HERNANDEZ BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 30.00 m con Francisco López E.; sur: 30.00 m con Lorenzo Alberto Hernández M., Gabriela Pérez Bernal; oriente: 50.00 m con calle; poniente: 50.00 m con Francisco López y Feliciano López; predio denominado "San Bartolo bajo"; superficie aproximada de: 1.500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 227/89, ANGEL HERNANDEZ MONTALVO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 9.00 m con Rubén Velázquez; sur: 9.00 m con calle 2a. de La Trinidad; oriente: 25.00 m con Adrián Aguirre Tapia; poniente: 25.00 m con Jorge Velázquez; predio denominado "Tlaltenco", superficie aproximada de: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1999/89, MA. EUGENIA URRESTI DE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 25.40 m con Julia Urresti de Ramírez; sur: 25.40 m con Amparo Urresti de Bustamante; oriente: 18.75 m con Marcelino Urresti Coronel; poniente: 18.75 m con calle; predio denominado "Taponitas"; superficie aproximada de: 478.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2000/89, JULIA URRESTI DE RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 25.40 m con Amador López y Bruno Roldán; sur: 25.40 m con José Luis García Govea; oriente: 12.50 m con Marcelino Urresti; poniente: 12.50 m con calle; predio denominado "Taponitas"; superficie aproximada de: 317.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2002/89, JUANA PAULA URRESTI PACHECO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 12.20 m con Román Coronel; sur: 16.00 m con Mauro Rosendo Urresti Pacheco; oriente: 10.55 m con calle; poniente: 10.00 m con Román Coronel; predio con casa denominado "Tepetloco"; superficie aproximada de: 142.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2074/89, ISMAEL SANCHEZ TERAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 41.50 m con Tomasa Martínez; sur: 58.70 m con Martha Martínez; oriente: 18.50 m con calle Fco. Sarabia; poniente: 14.10 m con calle J. Ma. Morcels; predio denominado "Huicale"; superficie aproximada de: 816.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2075/89, FELIPE GALICIA OROZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 11.50 m con Constantino Benítez Luna; sur: 11.03 m con Rafael Chávez Alvarez; oriente: 12.02 m con Enrique Hernández Gómez; poniente: 11.65 m con calle 16 de Septiembre; predio denominado "Atenco"; superficie aproximada de: 133.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2076/89, REBECA EUGENIA GALICIA ESCALANTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 140.00 m con Eligio Galicia H.; sur: 140.00 m con Delfina Galicia A.; oriente: 25.00 m con Manuel Hernández G.; poniente: 25.00 m con calle; predio denominado "Huepaxcalco", superficie aproximada de: 3,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2077/89, ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 13.50 m con calle; sur: 14.40 m con calle; oriente: 64.30 m con Epifanio M. y Santiago M.; poniente: 66.00 m con Enrique Martínez M.; predio denominado "Ixtlaltitipac"; superficie aproximada de: 908.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2081/89, ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 51.50 m con Raquel Flores Vda. de M.; sur: 62.60 m con Alfredo Reyes; oriente: 83.00 m con J. Jerónimo Ortega; poniente: 84.30 m con Isaac de la Rosa B.; predio denominado "La Presa", superficie aproximada de: 4772.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2078/89, ENRIQUE MARTINEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 74.00 m con carretera; sur: 77.30 m con Pedro Sánchez H.; oriente: 76.50 m con Jorge Martínez; poniente: 76.50 m con Ascencio Mendoza M.; predio denominado "Atlazélica"; superficie aproximada de: 5787.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2089/89, PABLO FERNANDEZ MONTALVO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 27.00 m con carretera; sur: 31.00 m con Domingo Fernández M.; oriente: 31.00 m con Anastacio Fernández M.; poniente: 35.00 m con calle; predio denominado "Palizonco"; superficie aproximada de: 960 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2079/89, ENRIQUE MARTINEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 13.70 m con calle; sur: 14.40 m con calle; oriente: 66.00 m con Antonio Martínez M.; poniente: 67.50 m con Luis H. Rosa Isela H. y Eliseo Martínez; predio denominado "Ixtlaltitipac"; superficie aproximada de: 937.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2042/89, MA. SANTOS HERNANDEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 189.00 m con José Macías V. hoy Vidal Espinoza; sur: 195.00 m con Lucio García, hoy Sergio Gaen Hernández; oriente: 42.00 m con Felipe Hernández, hoy Marcial Pérez Aguilar; poniente: 42.00 m con Juan Pereyra, hoy Pablo Sotero Beltrán; predio denominado "Yauhualico", superficie aproximada de: 7664 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2080/89, ENRIQUE MARTINEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 59.80 m con Gerardo Hernández E.; sur: 53.80 m con camino; oriente: 99.00 m con carretera; poniente: 97.40 m con Enrique Benítez; predio denominado "Atlazalpa"; superficie aproximada de: 5577.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2043/89, VICENTE BADILLO MONTALVO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 50.00 m con Trinidad Espinoza Hernández; sur: 50.00 m con Ma. Santos Hernández García; oriente: 11.40 m con Calixto Blancas García; poniente: 11.40 m con Vicente Pereyra García; fracción del predio denominado "Xauhualico"; superficie aproximada de: 570.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.



Exp. 1235/88, ANGELA JUAREZ LEON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 10.20 m con calle privada; sur: 9.90 m con Josefina Rodríguez; oriente: 12.50 m con Víctor Sandoval; poniente: 13.25 m con calle Tizayuca; predio sin nombre; superficie aproximada de: 135.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2094/89, ENEDINA ALCANTARA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 57.00 m con Pedro García; sur: 64.00 m con Manuel Ramírez; oriente: 40.50 m con camino; poniente: 37.00 m con Samuel Chávez; predio denominado "Lindero"; superficie aproximada de: 2,352.12 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

Exp. 1275/89, C. RODOLFO DIAZ MENDIOLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sobre el kilómetro uno, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 18.00 m con Menecio Díaz; sur: 18.00 m con carretera Ixtapan-Coatepec; oriente: 83.00 m con la doctora Carmen Norta Sánchez; poniente: 108.00 m con Teresita de Jesús Cárdenas de Becerril; superficie aproximada de: 2,719.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 09/90, EFRAIN MUCIÑO DUARTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., La Palma, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 49.05 m con Marcos Muciño Duarte; sur: 44.50 m con calle 5 de Febrero; oriente: 14.00 m con calle Benito Juárez; poniente: 19.50 m con Aarón Peñaloza; superficie aproximada de: 783.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 08/90, J. LUZ MUCIÑO DUARTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., La Palma, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 52.00 m con Pedro Peñaloza; sur: en dos líneas de: 22.15 m con Ma. Elena Muciño y 30.00 m con Faustino González; oriente: en dos líneas de: 9.00 m con Faustino González y 16.50 m con calle Benito Juárez; poniente: 25.75 m con Aarón Peñaloza; superficie aproximada de: 1,052.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 07/90, MA. ELENA MUCIÑO DUARTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., La Palma, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: en dos líneas de 22.15 m con J. Luz Muciño y 30.00 m con Susana Gutiérrez; sur: 49.82 m con Marcos Muciño; oriente: 9.60 m con calle Benito Juárez; poniente: 18.75 m con Aarón Peñaloza y Ramón Camacho; superficie aproximada de: 688.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

Exp. 376/89, ESTEBAN FLORES GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 42.00 m con Ramón Sánchez; sur: 45.05 m con Jacinto Flores; oriente: 24.00 m con Reveriano Cruz; poniente: 24.00 m con Fortino Alarís.

Superficie aproximada de: 1,044.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango México, a 10 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

173.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 381/90, MARCO ANTONIO ACOSTA FUENTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con Av. Lázaro Cárdenas (Las Torres); sur: 30.00 m con Cornelio Velázquez; oriente: 30.00 m con Carmen Fuentes M.; poniente: 30.00 m con Manuel Barrio C.

Superficie aproximada de: 900.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

175.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 531/90, C. GABRIEL VARGAS MONDRAGON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lado Ote. poblado de Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 3 líneas de 168.00, otra de sur a norte de 75.00 y otra de poniente a oriente de 138.50 m con Melitón Sánchez y Aristeo Hernández López; sur: 306.50 m con Telésforo Cuenca Olascoaga; oriente: 109.50 m con Concepción Jasso Terrón y Telésforo Cuenca Olascoaga; poniente: 32.70 m con carretera.

Superficie aproximada: 20,810.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

176.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 13/90, BLANCA SARAVIA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Deporte, población Luvianos, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 11.90 m con calle deportes; al sur: 27.60 m con Enrique Carbajal; al oriente: 10.40 m con José Luis Ríos; al poniente: 24.12 m con David Perea.

Superficie aproximada de: 340.89 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación; por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a once de enero de mil novecientos noventa.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

177.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 12/90, OLIVA VALDEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesón Viejo, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 43.30 m con Darío Reyes; al sur: 43.30 m con Guillermina Cortez; al oriente: 98.50 m con Herlinda Valdez Hernández; al poniente: 106.80 m con Daniel Cortez Hernández.

Superficie aproximada de: 4,444.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación; por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a once de enero de mil novecientos noventa.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

177.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 11/90, ANTONIA VALDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesón Viejo del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 51.92 m con Eduardo Martínez Vieyra; al sur: 51.05 m con Juana Cortez; al oriente: 84.00 m con Victoria Valdez de Montiel, al poniente: 93.70 m con Herlinda Valdez Hernández.

Superficie aproximada de: 4,574.89 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación; por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a once de enero de mil novecientos noventa.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

177.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 10/90, VICTORIA VALDEZ DE MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesón Viejo, municipio y distrito de Temascaltepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: 55.80 m con Eduardo Martínez Vieyra y Alfonso Domínguez; al sur: 54.80 m con Juana Cortés; al oriente: 80.50 m con Camino Real; al poniente: 84.00 m con Antonia Valdez Hernández.

Superficie aproximada de: 4,548.43 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación; por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a once de enero de mil novecientos noventa.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

177.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 301/89 GUILLERMO GONZALEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpa de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, que mide y linda, norte 18.40, 26.70 y 14.80 con los señores José González Bartolo y Felipe Bartolo González; sur: 91.90 m con camino; oriente: 31.80 y 56.30 m con Criseno González Bartolo; poniente: 40.50 m con Nicolás González Martínez.

Superficie aproximada: 4,880.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

188.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 1280/89, C. MARIA ELPIDIA LOPEZ ARIZMENDI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.00 m con propiedad de señor Nemeccio Díaz; sur: 10.00 m con carretera federal Ixtapa de la Sal; oriente: 117.70 m con el señor Miguel Nájera; poniente: 122.70 m con propiedad del señor Etelberto Araujo; superficie aproximada de: 1,202.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1274/89, C. JOSE HURTADO ESQUIVEL y YOLANDA "N", promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Arturo A. San Román, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 6.00 m con propiedad del señor Pedro Nava Arizmendi; sur: 10.00 m con calle Ecología; oriente: 28.00 m con calle Arturo A. San Román; poniente: 28.00 m con propiedad de la señora Andrea López; superficie aproximada de: 224.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1276/89, C. DAVID CARBAJAL ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sobre la carretera federal Ixtapan, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 12.00 m con María Mejía; sur: 18.00 m con Cristina Ortiz; oriente: 6.00 m con carretera federal; poniente: 6.00 m con Raúl García; superficie aproximada de: 82.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1277/89, C. SOLEDAD LAGUNAS ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Matamoros, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 20.00 m con Angelina Rosalfo; sur: 20.00 m con José Vázquez; oriente: 10.00 m con calle en proyecto; poniente: 10.00 m con Darío Nájera; superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1278/89, C. JOSE RAMIREZ PEREZ y ADELINA P. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle prolongación Matamoros, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 21.00 m con Margarita Nava; sur: 21.00 m con Silvio Nájera; oriente: 10.00 m con Silvia Nájera; poniente: 10.00 m con calle en proyecto; superficie aproximada de: 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1279/89, C. MIGUEL JORGE COLIN MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Sebastián Lealva No. 3, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 7.00 m con Malcavio Ayala; sur: 7.00 m con calle Sebastián Lealva; oriente: 21.50 m con Caritina Morales Reynoso; poniente: 21.17 m con María Illana; superficie aproximada de: 224.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1265/89, MANUEL ESQUIVEL HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera federal Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en 2 líneas, 1a. de 36.00 m y la 2a. de 6.70 m con la carretera federal; sur: 34.28 m con la heredera del señor Vicente Andrade; oriente: 27.15 m con el señor Román Esquivel Hernández; poniente: 17.40 m con el señor Austreberto Esquivel Arizmendi; superficie aproximada de: 903.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1281/89, C. RICARDA MENDEZ BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle El Progreso en Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 36.75 m con propiedad del señor Jesús Salgado Nájera; sur: 36.12 m con propiedad de los señores Toribio Martínez y Rogelio Vázquez; oriente: 10.61 m con propiedad de la señorita Carolina Ayala Elizalde y con servidumbre de paso de 36.75 metros de largo por 3 de ancho mismo que conduce a la calle Progreso; poniente: 11.65 m con herederos del señor Onésimo Vázquez; superficie aproximada de: 405.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1282/89, C. RAUL SOTELO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Benito Juárez No. 406, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 19.30 m con propiedad del señor Antelmo López; sur: 19.30 m con la señora Ofelia Casillas; oriente: 11.30 m con la señora Teresa López y servidumbre al paso que conduce a la avenida Benito Juárez; poniente: en 3 líneas, la 1a. de 7.50 m y la 2a. de 55.00 m y la 3a. de 2.30 m con propiedad de la señora Susana Monroy González; superficie aproximada de: 208.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1266/89, C. CARITINA MORALES REYNOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino vecinal a los Amates, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 80.00 m con camino vecinal al Rincón; sur: en 2 líneas, la 1a. es de 40.00 m y la 2a. de 24.00 m con Walfre Guadarrama y camino a Los Amates; oriente: 120.00 m en línea quebrada y camino a Los Amates; poniente: 85.00 m con Walfre Guadarrama; superficie aproximada de: 7808.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1268/89, C. CARITINA MORALES REYNOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lic. Benito Juárez, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 110.00 m con prolongación Isidro Fabela; sur: 220.33 m con la señora Herminia Sánchez; oriente: 57.80 m con calle licenciado Benito Juárez; poniente: 149.20 m con río Salado; superficie aproximada de: 14,037.94 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1267/89, C. CARITINA MORALES REYNOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle López Mateos No. 32, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 45.00 m con Maclovio Ayala; sur: en 2 líneas la 1a. de 32.26 y la 2a. de 12.65 m con propiedad de los señores Eloy y Columba de apellido Morales; oriente: en 2 líneas, la 1a. de 7.81 m y la 2a. de 12.00 m con propiedad del señor Eloy Morales y con la calle López Mateos; poniente: 21.17 m con propiedad de María Illana; superficie aproximada de: 769.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1269/89, C. MARIA MONTOYA VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 6.00 m con Bruno Delgado; sur: 5.85 m con Eusebio Medina; oriente: 22.12 m con María Vara; poniente: 22.87 m con Luis Mendoza Vázquez y servidumbre de paso de 24.00 de largo por 3 de ancho; superficie aproximada de: 133.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1270/89, C. ALFONSO ARIZMENDI TELLEZ y otro promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Javier Mina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en 4 líneas la. de 8.90 y la 2a. de 50.00 m y la 3a. de 1.95 m y la 4a. de 4.20 m con Bernardo Madrigal; sur: 11.25 m con calle Francisco Javier Mina; oriente: 11.84 m con propiedad del señor José Guadalupe Becerril Morales; poniente: 9.15 m con propiedad de la señora Aída Tovar; superficie aproximada de: 137.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1271/89, C. SERAFIN ORTIZ PEDROZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero s/n., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 45.00 m con el señor Francisco Salgado Nájera; sur: 45.00 m con el señor Donato Salgado Nájera; oriente: 11.45 m con el señor Juan Salgado Nájera; poniente: 11.45 m con la calle Vicente Guerrero; superficie aproximada de: 435.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1272/89, C. LUIS MENDOZA VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 6.00 m con Bruno Delgado; sur: 5.85 m con Eusebio Medina; oriente: 22.87 m con María Montoya Vázquez; poniente: 25.20 m con Inocente Nájera y servidumbre de paso de 12 de largo por 3 de ancho; superficie aproximada de: 142.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1296/89, J. ASUNCION ORTIZ ENZASTEGUI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Santa Gertrudis o Santa Catarina, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 111.00 m con camino; sur: 40.00 m con Fortino Zamora; oriente: 191.00 m con Marcos Camacho y Parcela de la escuela primaria de la Ciénega; poniente: 159.00 m con Melecio Esquivel y el finado Ricardo y Justino Díaz; superficie aproximada de: 13,780 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 4 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1273/89, C. FRANCISCO DAVILA ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano del Abrojo, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 175.00 m con el señor Palemón Estrada Torres; sur: 99.00 m con el señor Daniel Trujillo Bernal; oriente: 35.00 m con el señor José Méndez Flores; poniente: 52.00 m con el señor Palemón Estrada Torres; superficie aproximada de: 5.959.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. 10/90, MARCOS M. MUCIÑO DUARTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. La Palma Villa Cuauhtémoc, municipio de Oztolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 49.82 m con Ma. Elena Muciño Duarte; sur: 49.82 m con Efraín Muciño Duarte; oriente: 10.00 m con calle Benito Juárez; poniente: 10.00 m con Federico Quetzada; superficie aproximada de: 494.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada México, a 9 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 3136/89, RAYMUNDO JOSE CASTREJON RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Frío, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 17.30 m con monte comunal; sur: 39.70 m con calle Madero; oriente: 134.00 m con Margarita Edwiges; y poniente: 134.00 m con Teresa Mejía Zarco; superficie aproximada: 3.819.00 m<sup>2</sup>. Predio denominado "Las Cebadas".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 3226/89, FERNANDO HERNANDEZ RUEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.80 m con Jorge Hernández Rueda; sur: 17.80 m con Leobardo Hernández López; oriente: 9.00 m con Josefa López; poniente: 9.00 m con calle Zaragoza superficie aproximada de: - - - 160.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 3230/89, J. INES ROBLEDO JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Chalco, Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.20 m con Sóstenes Rueda; sur: 20.60 m con calle Garita; oriente: 32.00 m con Benito Linares; poniente: 31.25 m con Cirilo García; superficie aproximada de: 613.42 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 3229/89, MAURICIO ENRIQUE SOSA G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 33.00 m con Leobardo Villa; sur: 33.00 m con Francisco Rueda; oriente: 12.00 m con Delfino Juárez Flores; poniente: 12.00 m con calle Emiliano Zapata; superficie aproximada de: 396.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 6776/88, MAXIMINO PAREDES PERALTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 6.96 m con Guillermo Páez; sur: 6.96 m con calle Pochotes; oriente: 17.75 m con Domingo Páez Delgado; poniente: 17.45 m con Roberto Canto; superficie aproximada de: 123.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 6789/88, JORGE VALVERDE VALENTINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 17.20 m con camino; sur: 18.70 m con Gonzalo Jiménez Lemus; oriente: 49.88 m con Eladio Jiménez; poniente: 49.88 m con Aurora Escalona; superficie aproximada de: 895.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 27 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 609/90. MANUEL ZEPEDA PENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Zopilocalco, municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 14.00 m con Silvia Olascoaga; al sur: 14.00 m con Aurelio Sánchez; al oriente: 7.00 m con callejón de Zopilocalco; al poniente: 7.00 m con Aurelio Sánchez. Superficie aproximada: 98.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

233.—22, 25 y 30 enero.

Exp. 527/90. MANUEL TELLEZ ARCE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de El Molino Arriba del municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 60.60 m con Manuel Téllez y Justo Valdés Rubio; al sur: 128.00 m con Ofelia Reyes de Sandoval; al oriente: 131.60 m con camino público; al poniente: 122.00 m con Ricardo González, Miguel y Felipe Rubio. Superficie aproximada de 11,957.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

213.—22, 25 y 30 enero.

Exp. 383/90. PEDRO MONTES DE OCA BLAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Arriba la sección, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 17.54 m con Julio Mateo y el finado Irineo Montes de Oca; al sur: 22.50 m con Josefina Sotero Damián; al oriente: 25.50 m con carretera Temoaya-Centro Ceremonial O.; al poniente: 24.25 m con Severiano Fernández. Superficie aproximada de 497.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

213.—22, 25 y 30 enero

Exp. 307/90. ARTURO SERRANO MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chichahualeco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 117.00 m con Justina A. Romero; al sur: 117.00 m con Pedro Beltrán y Ma. de la Luz Serrano; al oriente: 40.00 m con Magdalena Serrano y al poniente: 40.00 m con Justina A. Romero. Superficie aproximada de 4,680.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

233.—22, 25 y 30 enero

Exp. 614/89. MARIO CONTRERAS TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Rayón s/n en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 30.00 m con calle Rayón; al sur: 20.00 m con Rubén García Sánchez; al oriente: 20.00 m con Rubén García Sánchez; al poniente: 20.00 m con Rosalío Morales. Superficie aproximada de 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

233.—22, 25 y 30 enero

Exp. 2549/89. BERNARDO COLIN HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tulillo, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 151.40 m con Benito Colín y Antonio Montes de Oca; sur: 156.60 m con Eusebio Gómez Colín, Miguel Gómez Colín y Odilón Gómez Colín; oriente: 19.50 m con Benito Colín Bastida, poniente: 54.30 m con Antonio Montes de Oca.

Superficie: aproximada de: 13,375.84 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

233.—22, 25 y 30 enero.

Exp. 49/90. LORENZO TELLA MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con la calle de Benito Juárez; al sur: 20.00 m con el señor Lorenzo Tella Mejía; al oriente: 8.63 m con Delfina Ríos; al poniente: 7.50 m con la calle Juan Escutia, con superficie de 161.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

233.—22, 25 y 30 enero.

Exp. 48/90. MARGARITA MEJIA DE TELLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 26.90 m con la calle de Benito Juárez; al sur: 26.90 m con Margarita Mejía de Tella; al oriente: 7.50 m con la calle Juan Escutia y al poniente: 3.00 m con Antonio Hernández con una superficie aproximada de 141.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

233.—22, 25 y 30 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

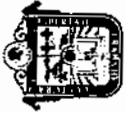
## EDICTO

Exp. 41/90. CELIA T. HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina s/n., en el barrio de Sta. María Nte., municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 12.00 m con calle Mina; sur: 12.00 m con el Sr. Saúl Cerón Camacho; y oriente: 35.30 m con el Sr. Eleazar Poblete Amaro; poniente: 35.00 m con señora Ma. Consuelo Revollar, tiene de superficie 421.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

234.—22, 25 y 30 enero

Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales



2/2

DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE 196 \_\_\_\_\_

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS			
CONCEPTOS	IMPORTE	CONCEPTOS	IMPORTE
MONTO COTIZADO	\$	MONTO COTIZADO	\$
IMPORTE DE CONCURSO	\$	IMPORTE DE CONCURSO	\$
AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS	\$	AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS	\$
AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE	%	AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE	%
IMPORTE TOTAL	\$	IMPORTE TOTAL	\$
MATERIAL ADQUIRIDO		DEPENDENCIA SOLICITANTE	
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION REPRESENTANTE		SECRETARIA DE LA CONTRALORIA REPRESENTANTE	
LIT. EPIFANTO MENDO MARTINEZ		C.P. BENJAMIN TELLEZ HERNANDEZ	
SECRETARIA DE ADMINISTRACION REPRESENTANTE		SECRETARIA DE ADMINISTRACION REPRESENTANTE	
LIC. ERIC SEVILLA MONTES DE OCA			

210 00 02003 BS 01

299.—25 enero.

Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales



1/2

DEL 24 DE NOVIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 196 2

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS			
CONCEPTOS	IMPORTE	CONCEPTOS	IMPORTE
MONTO COTIZADO	\$ 5,225,869,505	MONTO COTIZADO	\$ 5,225,869,505
IMPORTE DE CONCURSO	\$ 4,447,204,638	IMPORTE DE CONCURSO	\$ 4,447,204,638
AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS	\$ 778,664,867	AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS	\$ 778,664,867
AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE	15 %	AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE	15 %
IMPORTE TOTAL	\$ 4,447,204,638	IMPORTE TOTAL	\$ 4,447,204,638
MATERIAL ADQUIRIDO		DEPENDENCIA SOLICITANTE	
237 EQUIPO DE VIDEO	565,115,000	100	100
241 MATERIAL FOTOGRAFICO	251,996,800	64.00	64.00
255 PATRULLAS	14,187,000	36.00	36.00
266 MOBILIARIO	1,917,000,000	100	100
	65,486,850	37.00	37.00
	35,970,000	20.00	20.00
	41,880,000	24.00	24.00
	33,000,000	19.00	19.00
268 VEHICULOS	80,892,000	5.00	5.00
	98,400,000	6.00	6.00
	444,906,000	27.00	27.00
	99,000,000	6.00	6.00
	34,500,000	2.00	2.00
	424,683,000	26.00	26.00
	444,906,000	27.00	27.00
	23,900,000	1.00	1.00
265 EQUIPO DE MICROFILMACION	44,171,988	100	100
277 CAMARAS PARA CONSERVACION	53,000,000	100	100

210 00 02003 BS 01

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTOS**

Exp. 2156, MANUEL BENJAMIN OLVERA TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Cuaxoxoca, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 21.00 m linda con Juana "N"; sur: 21.00 m linda con Manuel Sánchez Corona; oriente: 6.00 m linda con Tomás Hernández; poniente: 6.00 m linda con camino público.

Superficie aproximada: 125.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado N.—Rúbrica.

240.—22, 25 y 30 enero.

Exp. 2155, JUAN MANUEL SANCHEZ CORONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Cuaxoxoca, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 21.00 m linda con Manuel Benjamín Olvera; sur: 21.00 m linda con camino público; oriente: 16.00 m linda con Tomás Hernández; poniente: 16.00 m linda con camino público.

Superficie aproximada: 336.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado N.—Rúbrica.

241.—22, 25 y 30 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTOS**

Exp. 458/89, ALBERTO VICENTEÑO CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 59.30 m con Jesús Sánchez, Gil Sánchez y Silvestre; sur: 88.40 m con callejón s/n; oriente: 48.50 m con Emiliano Gomboa; poniente: 57.00 m con Epifanio Padilla.

Superficie aproximada de: 4,686.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

244.—22, 25 y 30 enero.

Exp. 441/89, EFREN ANTONIO BUREOS TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ziltaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 99.02 m con Francisco Pérez; sur: 99.00 m con Leandro Chevez; oriente: 100.00 m con Aurelio Rames; poniente: 54.40 m con Severiano Flores.

Superficie aproximada de: 9,961.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

245.—22, 25 y 30 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 16/90, FELIX BELTRAN NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, colonia Juárez, municipio de Cucoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 37.00 m con Casimiro Beltrán; sur: 41.00 m con Herminia Rodríguez; oriente: 30.50 m con Alfredo Hernández; poniente: 30.50 m con Casimiro Beltrán.

Superficie aproximada de: 1189.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

242.—22, 25 y 30 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 04/17/90, ISABEL MORALES RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tlahizapán, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 126.80 m con Luis y Alejo Bobadilla; sur: 126.80 m con Marcelino Sánchez Pérez; oriente: 15.60 m con calle Galeana; poniente: 16.60 m con calle Melchor Gcampo.

Superficie aproximada: 2,004.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a doce de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Nobles.—Rúbrica.

219.—22, 25 y 30 enero

**NOTARIA PUBLICA NUM. 14****TEXCOCO, MEX**

El licenciado FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "5,818" ante mí el ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, se radicó la sucesión testamentaria del señor ingeniero ALFONSO CARMONA MONROY. La señora FELICITAS ISLAS NAJERA DE CARMONA reconoció la validez del testamento, aceptó la institución de única y universal heredera hecha a su favor, y aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular inventario.

Lic. F. Alfredo Beltrán Santana.—Rúbrica

Notario Público No. 14.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, de 7 en 7 días.

163.—16, y 25 enero.